

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.012

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)  
Almería. Provincias, un trimestre 150 pesetas.  
Extranjero. 5 =  
10 =

Almería—Sábado 8 de Julio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACION,  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32  
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

### SUELDOS INUTILES.

Para seguir la verdadera campaña de moralidad que ha emprendido el Gobernador de esta provincia señor D. Valentin Gomez, es necesario que se penetre bien de lo que ocurre en la Junta de Obras del Puerto.

Empezó á funcionar esta con un Secretario y un solo escribiente, y así siguió por espacio de un año ó dos, hasta que la política, que todo lo bastardea y lo invade, se hizo dueña absoluta para hacer rajos y capirotos y mandar á disponer á su antojo, con ayuda de los vocales nombrados, hasta el punto de ser hoy una verdadera casa de Asilo, como todos la llaman, sin mirar que esta respetable Corporación se creó con el único y exclusivo objeto de invertir en las obras todo lo que recaudaba y viene pagando el comercio desde entonces, que no es poco, sin que los fondos den señales de vida; por que todo cuanto se recauda es para pagar sueldos, pues ocurre que en donde antes no había más que un Secretario y un solo escribiente, como ya hemos dicho, hoy se cuentan infinidad de empleados, sin que ninguno vaya á la oficina, hasta el extremo de que las notas de recaudación quincenales que el reglamento marca se publican en el «Boletín oficial» y periódicos de la localidad, hace ya más de cuatro meses que no se han publicado.

¿Y para qué—decimos nosotros—si ellos cobran y todo parece que se gasta en sueldos?

¿Se ha quedado alguno sin cobrar en ese tiempo? No; pero los servicios y las cuentas andan tan embrolladas, que ni la relación quincenal, ni las cuentas semestrales, ni la memoria, nada se ve por ninguna parte.

Y es que algunos tienen tal miedo á la publicidad que al tratarse de esto les parece que vá á salir alguien al encuentro de la Junta para decirle: «Alto ahí, señores, que ustedes no saben la que pasa, pues están ustedes pagando en sueldos lo que cobran, apesar de que las obras están paralizadas, pues si el Gobierno no manda fondos así estarán toda la vida, ¿y para qué quieren ustedes incomodarse?»

Y dirá la Junta entonces: es verdad que nosotros estamos aquí únicamente para pagar sueldos inútiles.

¿No sabe la Junta esto? ¿No lo sabe el Sr. Gobernador? Pues es verdad, tanto, que hay algunos individuos de la Junta que no asisten á las sesiones por no presenciar esto y mucho más que pasa.

Y aun se buscan todavía más sueldos estando las obras suspendidas hace tiempo en el muelle de Levante, pues en el de Poniente, poco ó nada se hace!

No hay un solo ingeniero como ha habido infinidad de años, son ya dos, y una especie de inspector que nombró el Gobierno para la revisión

de cuentas, que se pasa la vida viajando y cobrando.

Y decimos nosotros: ¿Si las obras están paralizadas, á qué ese lujo de personal? ¿A qué esos empleados que nada tienen que hacer más que cobrar sueldos?

Aquí tiene el Sr. Gobernador y demás individuos de la Junta, que no hay que negar que todos tienen buenos deseos, donde lucirse, suprimiendo de una plumada, como ya hemos dicho, tanto sueldo inútil.

¿Lo harán? Ya veremos.

### Desde Madrid.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El Ministro de la Guerra está indispuerto; pero conste que no se trata de una indisposición política, sino simplemente una indisposición física.

Por ahora el marqués de Polavieja no ha reñido con el Sr. Silvela, entre otras razones por que el presidente del Consejo no quiere reñir con él y transige con todos sus caprichos.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de fuerzas permanentes, ha dictaminado rebajando á ochenta mil hombres el contingente, pero autorizando al ministro para aumentarlo á 108 000 si lo cree necesario, lo cual quiere decir lo mismo que si saliera incólume el proyecto del ministro.

El Gobierno persiste en su sistema de engaños; sin duda creyendo que al país se le engaña fácilmente y no queriendo ver lo que todo el mundo vé que por ese camino no se vá á parte alguna.

Como no se vá tampoco por el camino de las intranquilidades y de las arrogancias, y en este sentido creo que es impropio de la actitud del gobierno declarando que está dispuesto á suspender las garantías constitucionales y hasta á suprimir las Camaras de Comercio.

La suspensión de garantías sería una provocación al par que una muestra de debilidad y de miedo que tal vez encendieran más las pasiones y agrandaran los conflictos y motines que estos días se vienen registrando y que no tienen otro carácter que una muestra patente del malestar general.

En cuanto á la supresión de las Camaras de Comercio ya lo dice el señor Peraldo desde Zaragoza; podrán quitar á las Camaras su carácter oficial pero seguirían como organismos sociales amparados por la ley de asociaciones.

Suyo aftmo.—M.  
Madrid 4 Julio 1899.

### Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica.

Se reciben pedidos para FUEGOS ARTIFICIALES de las mejores fabricas de España, desde 50 pesetas en adelante, y hay cohetes de muestra de los de más alta novedad.

Calle de Granada núm 17.

### Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

### Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en fiocos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Silleries de nogal y cuero repujado á precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.  
CLEMENTE LORENZO.

### Matrícula.

Se encuentra abierta la matrícula para las clases preparatorias de las Facultades de Medicina, Farmacias y Ciencias, á cargo de experimentados profesores. Honorarios médicos. En la portería del Instituto darán razón todos los días de 10 á 12 y de 4 á 6.

Preparacion para aprobar en Septiembre próximo una ó varias asignaturas.

### TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

### Desde Granada.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Mi querido Director: Cuando los tocadores de guitarra ó algun otro instrumento análogo, se distraen ó se obstinan en templar demasiado, producen un ruido extraño y desagradable, y saltan las cuerdas. Esto que es una cosa tan sencilla y tan al alcance de todas las inteligencias, no lo saben, ó al menos aparentan ignorarlo los hombres que hoy siguen los destinos de España. El pueblo ha entregado sin vacilaciones ni distinguos, cuantos hombres y dinero se le han pedido para sostener tres guerras desastrosas, derrochar los millones en sostener centros, comisiones y departamentos perfectamente inútiles y poblados de zánganos que quieren á toda costa vivir sin trabajar; y cuando despues de tan cruentos sacrificios y de perder á la postre nuestros últimos restos del en otros tiempos floreciente Imperio Colonial, la masa neutra del país se prepara á restañar las heridas y á trabajar para producir, y que todos sirvan, viene un Ministerio que sin parar mientes en la miseria en que se encuentra el país, pretende no ya exprimir como sus antecesores, la escuálida bolsa del contribuyente, sino vaciarla del todo que no quede ni pan que llevar á la boca. Esto como es natural ha producido oleadas de indignación popular en las grandes poblaciones de la Península, habiéndose producido en algunas hechos verdaderamente lamentables. De desear es que el Gobierno pensando cuerda y propósitos, no haga criterio cerrado de su obra económica, y con la cooperación de los hombres de buena voluntad que indudablemente hay en el Congreso, admita racionales reformas en el presupuesto de ingresos, castigando el de gastos con mano dura, que es donde se debe buscar la deseada nivelación.

El día 18 del anterior celebróse en los encantadores jardines de la Alhambra una poética fiesta, que dejó agradable recuerdo en cuantos tuvieron la suerte de asistir á ella. Refiérome al banquete en que los compañeros y amigos de los inspirados y castizos escritores D. Antonio F. Afán de Rivera y D. Nicolás María Lopez, les obsequiaron con motivo de la publicación de sus últimos libros «Entre Bairo y Dauro» y «Tristesa Andalusí». Pronunciáronse entusiastas brindis,

abogando por el renacimiento de las letras y por la unión de todos los hombres de buena voluntad, base verdadera y firme de la tan suspirada regeneración.

Ayer salió de esta para Madrid la comisión de azucareros y labradores que han de entregar en el Congreso de los Diputados la enérgica protesta acordada por la Cámara de Comercio granadina en la que se pide á los representantes del país, que nieguen su voto á la obra económica del Gobierno. Forman la Comisión buen número de personas de prestigio y valía, y la acompaña el activo y conocido periodista D. Luis Saco de Lucena.

¡Dios haga que el éxito corone sus esfuerzos, y libren á Granada de la ruina que le amenaza.

Obedeciendo órdenes superiores, ha marchado para el distrito de Barcelona, el Regimiento Dragones de Santiago 9.º de Caballería, brillante cuerpo que llevaba en esta de guarnición más de 14 años y que contaba generales simpatías. En sustitución suya ha llegado el Regimiento Cazadores de Vitoria núm. 28, de la propia arma al que se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Hasta la próxima se despide de usted afectísimo S. S. q. l. b. l. m.—MIGUEL ALDERETE GONZALEZ.  
Granada y Julio 99.

### Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 5

El Sr. Silvela despachó con la reina, informandola principalmente de la situación actual de España y de los lamentables sucesos ocurridos en Barcelona.

A la salida manifestó que los telegramas recibidos hoy acusan tranquilidad.

Por el fallecimiento del Sr. Llanes se han firmado los ascensos reglamentarios de los Sres. Terry, Marenco y Pastorin.

Hoy no ha despachado el ministro de la Guerra con la reina, por hallarse todavía en cama.

El ministro de Marina ha llevado á la firma de la Regente, los siguientes decretos de Guerra, por hallarse el general Polavieja enfermo.

Relevando al teniente general señor Ochando del cargo de Presidente de la oria caballar.

Disponiendo el cese del cargo de jefe de S. M. de la capitania de Catauña, el general de brigada D. Antonio Manzarredo, sustituyéndole el de la misma categoría D. Juan Zamora.

Varios decretos autorizando á las comandancias de Ingenieros de Madrid y fabrica de Trubia, para la adquisición de diferentes materiales.

Cambiando de destino á dos coroneles de infantería.

Recompensas á varios jefes y oficiales por servicios prestados en la isla de Cuba.

### Senado

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del general Martínez Campos.

(En el banco azul el ministro de la Gobernación. La cámara desanimada).

El Sr. Dávila se ocupa de las pasadas elecciones en Madrid.

Le contesta el Sr. Dato.

El general Ochando relata los sucesos relativos al cierre de tiendas en Sevilla. Dijo que las turbas estuvieron dos horas apedreando el círculo militar; el Gobernador falto de energías con los amotinados, obligó á cerrar el círculo.

Pregunta al gobierno si aplaude la conducta del gobernador, pues si la aprueba se alegra de que le haya relevado el general Polavieja, pues es gran amigo del Gobernador.

Le contesta el Sr. Dato diciendo

que la autoridad militar de Sevilla aplaudió la medida prudente del Gobernador.

El Sr. Ochando dice que no es eso exacto.

El Sr. Dato agregó que fué el segundo cabo.

El general Ochando dijo que tampoco.

Continúa el Sr. Dato diciendo que el Gobierno está satisfecho de la conducta del gobernador y aplaude las disposiciones del círculo militar que estuvo al lado del principio de autoridad.

El conde de las Almenas: ¿Entonces por qué se relevó al general Ochando?

El Sr. Dato: Que lo diga el ministro de la Guerra; este puede relevar á los capitanes generales cuando le parezca. Además, el relevo fué posterior á los sucesos.

El conde de las Almenas anuncia una interpelación de las causas por qué se relevó al general Ochando.

Se promueve un vivo diálogo entre los Sres. Dávila y Dato.

El Presidente dá campanillazos para que calle el Sr. Dávila. Como no atiende el Sr. Dávila, el general Martínez Campos se vuelve á un hugar y le dice: Trae la campanilla grande.

El hugar le entrega un campanillón tremendo.

Terminado este incidente, se entra en la órden del día.

### Congreso.

Preside el Sr. Garcia Aliz. Se abre la sesión á las tres.

Empieza el Sr. Canalejas diciendo que los demuestran que el Gobierno ha venido al poder para hacer una revolución.

Estas son notas características del regionalismo, clericalismo, militarismo y capitalismo.

Este Gobierno viene seguido de desórdenes, motines y perturbacion total de España.

Censura con ensañamiento el Mensaje que es una contra de las reformas democráticas.

Ataca al regionalismo.

Segue hablando el Sr. Canalejas.

Se anima la Cámara. Hay gran expectación.

Cuando termina éste hace uso de la palabra el Sr. Puigerver y pide que se le remita al Sr. Villaverde una nota de los cambios y como se ha pagado el cupon exterior desde la creación hasta la fecha.

### Orden del día

Se aprueban varios proyectos de ley.

Se reanuda la sesion.

Afirma el Sr. Canalejas, que el presupuesto del Sr. Villaverde representa un déficit de ciento cincuenta millones.

Recuerda que el Sr. Canalejas defendía que no podian exigirse los sacrificios de los contribuyentes sin economías.

Dice que el arreglo de la deuda es injusto.

Censura la exención del impuesto de los tenedores extranjeros.

Segue hablando el Sr. Canalejas, declarándose partidario de la descentralización.

El Gobierno adula al capital y á la riqueza y menosprecia al pobre.

El Sr. Canalejas, trató nuevamente de los repatriados y prisioneros españoles.

Dice que la fuerza contributiva de la nación es solo de 750 millones y por lo tanto es imposible que se pague 987 millones.

(Se suspende la sesión por 15 minutos).

Se reanuda la sesión y sigue el señor Canalejas.

La comisión de presupuestos reanuda su sesión con asistencia del Sr. Villaverde y ofrece que mañana estarán hechas las conclusiones sobre todos los proyectos excepcionales.

Los mineros piden el impuesto único del 3 por 100.

Los azucareros están disgustados por la intransigencia del Sr. Villaverde.

Mañana se formulará una ponencia.

En el momento que termine en el Congreso la discusión del Mensaje, se acordará que las sesiones sean de seis horas para discutir los presupuestos y proyectos de carácter económico, dedicando la primera hora a ruegos y plegarias.

El vicepresidente de la Cámara señor García Aliz ha explorado el criterio de los jefes de las minorías, los que no se oponen al acuerdo del Gobierno.

El Consejo del Banco de España ha acordado el pago del cupón de la Deuda perpetua interior y de las Cubas 1876 y 1890.

(Agencia Madrileña.)

De todas partes

Escuela profesional.

Está muy adelantada en París la creación de una nueva escuela profesional, que en nuestro sentir, de establecerse en España, alcanzaría notable aplauso.

El Círculo de la librería va a establecer la escuela destinada a los aspirantes a librerías y editores.

Según las manifestaciones de M. Félix Baranger, encargado de la realización del proyecto, se hace indispensable de todo punto elevar el nivel intelectual de la corporación.

Así, pues, los futuros librerías y editores de Francia estudiarán durante tres años literatura francesa y extranjera, biografía general, biografía, idiomas antiguos y modernos, derecho comercial, la ejecución material de un libro, etc., etc.

Sitiados por las ballenas.

La prensa de Escocia dedica gran parte de sus columnas al estudio de las preocupaciones de que son víctimas los habitantes de Thurso, a cuyas playas han arribado últimamente, y en un mismo día, más de cien jóvenes ballenas de 20 a 25 pies de longitud, dudando aquellos cuál será el medio más acertado para librarse de tales monstruos en los calurosos días de Julio que hoy se experimentan.

Canales alemanes.

En Alemania, después de haber llevado a cabo el trabajo considerable que representa el canal de Kiel, hoy se ocupan con inusitada energía del Elba al Rin.

Ante las Cámaras de diputados de Prusia el Príncipe de Hohenlohe, canciller del Imperio, ha declarado nuevamente que considera la construcción de dicho canal como absolutamente indispensable, por ser complemento necesario de las vías de comunicación del reino, añadiendo que ha de acrecer la potencia militar de toda Alemania siendo dable evitar que no origine su construcción consecuencias desventajosas para alguna parte del país.

No nos cabe duda de que ha de llevarse a cabo en breve término la empresa de que hablamos; en Prusia no caben dudas ni aplazamientos cuando se trata de empeños semejantes.

Suscripción.

Traslación de la Parroquia de Santiago.

Están para terminarse las obras que con el producto de la suscripción han podido ejecutarse. Hubiera quedado completa y terminada la ornamentación de esta Iglesia restaurando los cuadros y pinturas de los retablos y cúpula, pero la Junta tiene agotados todos los fondos de la suscripción. Como esta parte de decorado y la compra del órgano son tan necesarias, confiamos en que aun se recibirá algún donativo.

La imagen de Santiago Apostol adquirida en la casa de Meneses (Madrid) es preciosísima y representa al Apostol en traje de peregrino.

Las personas piadosas que han contribuido para que se abra este hermoso templo, según nota que nos remite la Junta son:

Don Miguel Barbarin, 2.200 reales; D. Antonio Martínez Romera, canónigo, 2.200 id.; D. Francisco Ruiz de Velasco, provisor, 1.200 id.; D. Sandalio Cantolla, médico-cirujano, 500; D. Antonio Nieto Robles, maestre escuela, 360; D. Narciso Badal, beneficiado de la Catedral, 500; D. Benigno García, idem id., 240; D. Juan Escobedo Rueda, párroco de Santiago, 240; D. Serafín Rubio, id. del Sagrario, 240; D. José María Moreno, id. de San Sebastian, 240; don Antonio Amat, Párroco de San Pedro, 240; D. Francisco Fernández, coadjutor de Santiago, 120; D. Antonio Aion-

so, id. de San Sebastian, 120; D. Juan Terriza, 120; D. Nicanor Peralta, 120; D. Emilio Abad, 120; D. José García Ramírez, 120; Sres. Muro y Diaz, 120; D. Rufino Saens, 120; D. Juan Muro y Saes, 240; D. José Canal y Casas, 240; D. José Campos Medina, 240; D. Ramón Laynez, 360; D. Juan Perez y Perez, 192; D. Adolfo Gimenez, 100; don Agustín Fernández, 160; D. Salvador Romero, 120; D. Eusebio Sánchez Saes, Arcipreste, 120; D. Santiago Peydro, 400; D. Ricardo de Burgos y Careaga, 2.000; D. Guillermo Lopez Rull, 360; D. Indalecio Caro Gomez, 240; D. José Alvarez Benavides, 144; D. Pelágrin Cassinello Cassinello, 2.200; D. Victoriano A. Rodrigo, Magistral, 360; don José Batlles, 480; Sres. Rosales y Ulibarri, 240; D. José María Navarro Darax, arcediano, 480; D. Francisco Jover y Tovar, 240; D. Eduardo Rodrigo Sanz, lectoral, 360; D. Miguel Vidal Sala, 240; D.ª María del Mar Almansa, 100; D.ª Josefa Saes, viuda de Sánchez, 80; D. Francisco Alarcón Márquez, 48; D. Isidro García Sempere, 20; D. F. Andrés Fernández, 60; D. Francisco Ibañez Escribano, 48; D. Guillermo Sánchez, por una devota, 40; D. Andrés Ruiz Carrillo, 20; Una devota, 24; D.ª Gertrudis Cabrera, 24; D.ª Francisca Redondo Redondo, 24; D.ª Emilia Rabel de Espinar, 40; don José María Quiñones, 24; D. Jacinto Fragua, 12; D. Salvador Morales, 24; D. Basilio Lopez, (marmolista), 8; don Andrés Castejón, por una devota, 20; D. Juan Bufil, 60; Sr. Arcipreste, por una devota, 20; D. Lorenzo Serrano, 4; D. Blas Ramirez, 40; D. Joaquín Ramón Hernandez, 120; D. José Lirola García, presbítero, 120; D. Jerónimo Ramirez Sepúlveda, 120; D. Cayetano Fuentes, 120; D. Angel Ochotorena Trujillo, 120; D. José Terriza García, presbítero, 120; D. Tomás Terriza Gomez, 120; D. Esteban Llorente, 120; D. Francisco Valverde Herrada, 72; D. Gabriel Lopez de Haro, 72; D. Manuel Andrés Perez, 72; D. Sebastian Gomez Garrido, presbítero, 72; D. Nicolás Orbe, 72; D. Francisco G. Espada, 60; D. Antonio Gomez, 60; D. Modesto Moncada, coadjutor de Santiago, 60; D. Francisco Maldonado Entrena, 120; D. Francisco Javier Cervantes, 60; D. Eduardo Sola Gallego, 48; D. Antonio Gomez Perez, 48; D. Valero Rivera, 48; D. José Moreno, 48; D. Epifanio Peres Portillo, 24; D. Antonio Garcia Junco, 24; D. Justo Lopez Roldan, 24; D. Juan Saenz Perez, 24; D. Ivo Vingut Boch, 24; D. Juan Cruz Lopez, 12; D.ª María Jover Grepí, 120; D.ª Soledad Muñoz, 120; doña Dolores Yanguas, 120.

(Se continuará.)

Nuevo parque.

De las iniciativas del Sr. Barroeta mucho debemos esperar todos.

Dicho esto, no extrañará que abriguemos grandes esperanzas respecto a la realización de una mejora por largo tiempo demandada y de imprescindible necesidad.

El parque de Bomberos actual de Almería, no puede ser más fantástico.

Una ó dos bombas en mal estado, unos cuantos metros de mangueras inservibles, media docena de picos y azadas, y treinta ó cuarenta cascotes, eso sí, muchos cascotes enmohecidos por la carencia de uso, puesto que los interesados en casos de incendio hacen de ellos completo olvido.

Pues bien, hoy se presentará a la corporación municipal un proyecto suscrito por D. Carlos Jover y Vidal en el que se promete la regeneración del Parque.

El Sr. Jover ofrece al Ayuntamiento por la cantidad que con el mismo objeto esta corporación tiene presupuestada (5003 75 pesetas) encargarse del parque de referencias, tomando a su cargo la obligación de reponer el material existente, adquirir el necesario, uniformar el personal y constituirlo en forma adecuada, de manera que responda a su fin bajo otras condiciones que hasta aquí lo ha hecho.

La idea nos parece buena y digna de que por el municipio se le preste el necesario apoyo para llevarla a la práctica.

El local del parque no entra en cuenta, porque arrendado al Ayuntamiento según contrato por varios años, el Sr. Jover descuenta de la cantidad ya referida el importe del alquiler de la casa, que dicho sea de paso es del agrado del proponente dadas su buena situación y condiciones.

Este es en suma el pensamiento y conceptuándolo nosotros viable, recomendamos al Sr. Alcalde le preste el mayor apoyo con el fin de que alguna vez pueda contar Almería con un Parque de Bomberos efectivo y no de guardarropía como el que hoy existe.

Receta culinaria.

Comidas para el 8 de Julio.

ALMUERZO: Patatas a la crema.—Pichones a la marinera.—Espárragos a la penmayer.—Postres.—COMIDA: Sopa fiamensa.—Costillas de carnero a la inglesa.—Vaca a la jardinera.—Pastes a la financiera.—Thé.—Postres.

Espárragos a la penmayer.—Se cocen en agua y sal, se cortan en trocitos pequeños poniéndoles a secar en una servilleta que esté bien caliente, para que no se enfrien. Se confociona una salsa compuesta de manteca, yemas de huevo, una cucharada de vinagre, sal y pimienta, la cual se traba al baño María. Se sirven en una fuente bañados con dicha salsa.

Costillas de carnero a la inglesa.—Se toman dos costillares de carnero y se sacan los solomillos ó lomo: uno de los costillares se mecha con pedazos de tocino entreverado, y con perejil el otro; se ponen al asador durante una hora, colocándolos después en un plato echándoles por encima una salsa cualquiera. Por León Loty.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Especificos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

Los prisioneros.

El carácter español entre sus muchos distintivos posee a veces una incomprendibilidad grande, una indiferencia para ciertos asuntos inexplicable a todas luces.

No hace muchos días dimos cuenta de haber recibido de nuestro estimado colega el «Heraldo de Madrid», unos impresos en los cuales podían las familias de los prisioneros facilitar toda suerte de datos y noticias al objeto de formar un censo que simplificaría grandemente la gestión ó trabajos de la comisión nombrada para el rescate de nuestros infelices compatriotas.

Pues bien, ofreciendo como ofreció «La Crónica» su concurso para que los interesados en este asunto pudieran hacer algo por sus allegados, prometiendo como lo hicimos, gustosos, por la idea que la cuestión entraña trabajar en pró de tan humanitario fin, esta es la hora que ni un solo dato, ni noticia hemos recibido.

No parece sino que en la capital y la provincia no existen por desdicha familias que lloran la ausencia de seres queridos; semejante oído no se comprende, cuando en toda España sabemos se ha tomado con un interés grande la solución del asunto en la forma que apuntó el «Heraldo» y nosotros hicimos pública.

Sirvan estas líneas de benéfico estímulo, y faciliten todos los datos que pedimos, que en esto no nos inspira otra cosa que el interés y amor a nuestros paisanos.

Abandono.

Desde hace unos días las calles no se riegan. Las bocas de riego están averiadas. El agua corre por donde quiere y todo el mundo contento.

Los encargados de estos servicios como esperan la cesantía de un día ó otro, dicen que «bueno» está lo «bueno».

Bueno; pues que no les paguen.

Débito.

Dice un periódico que las Compañías de ferro-carriles adeudan al Estado más de diez millones de pesetas, sin que se haga nada por cobrar esa suma.

En cambio no hay contribuyente de infima clase a quien no se embargue hasta los calcetines.

Se acabó todo.

Mientras el Gobierno afirma que en todas las provincias hay tranquilidad, un telegrama que acabamos de recibir dice que en Barcelona se han reproducido los disturbios, que la caballería ha cargado sobre el pueblo y el orden ha quedado restablecido, como en Varsabia.

El arbolado.

Con objeto de que no se pierdan los muchos arboles plantados este año, pedimos que el Alcalde disponga que durante la estación actual el riego de todo el arbolado sea frecuente.

Escombros.

Siguen los carreros depositando escombros en la Rambla del Obispo. Bueno; pues que sigan echándolos.

Impuesto de Aduanas.

Lo recaudado por las Aduanas de la Península durante el pasado mes de Mayo, se eleva a la suma de 16.208.789 pesetas.

Presos.

Han sido conducidos desde esta cárcel a la de Purchena los procesados Elienterio Bervell Alonso y Rafael Domene Ramos.

Navegación.

Vapores corraos de la Compañía Transatlántica.

El «San Agustín» llegó el domingo 2 a Veracruz.

El «Cataluña», salió el lunes 3 de Las Palmas para Puerto Rico.

El «Ciudad Condal», salió el martes 4 de Las Palmas para Rio de Oro.

El «Isla de Panay» salió el día 4 de la Coruña para Vigo.

El «Satrústegui» llegó el lunes 3 a Barcelona.

Club velocipedico almeriense.

El lunes próximo a las 4 de la tarde celebrará sesión esta sociedad ciclista, con el fin de acordar el programa de carreras que se celebrarán en la próxima feria y someterlo a la aprobación del Sr. Presidente de festejos.

Limpieza.

Varios vecinos de las calles de Santa Rita, Berenguel y Anapola, se han presentado en nuestra redacción, quejándose del abandono en que de algun tiempo a esta parte se tienen por la brigada de la limpieza las calles ya referidas.

Montones de escombros e inmundicias y el hecho de que algunas de ellas están convertidas en muladares donde se depositan animales muertos y otros exesos, hacen que las censuras de aquellos moradores sean en extremo justificadas.

Merece que el Sr. Alcalde preste una poca de atención a este asunto.

Objetos robados.

En el Juzgado de Instrucción se neilan un bastidor para bordar y una persiana, cuyos objetos han sido robados con otras cosas por varios individuos.

Se ruega a los dueños de los objetos robados se presenten en el Juzgado para la práctica de ciertas diligencias.

Reunión.

Conforme habíamos anunciado, ayer por la mañana se reunieron en esta Zona de Reclutamiento todos los jefes y oficiales afectos a la misma, para tratar de un asunto tan importante como el relativo a los huérfanos de Infantería.

Discutiéronse ampliamente los siguientes puntos:

1º Si el Colegio de huérfanos establecido en Toledo, debe continuar ó desaparecer, estando todos los asistentes conformes en que subsista.

2º Si las cuotas deben aumentarse en lo cual la mayoría de los señores jefes y oficiales no mostraron su conformidad; y

3º Si debe gestionarse que forros sean socios todos los jefes y oficiales del arma, en cuyo punto todos mostraron su asentimiento.

Muy en breve se celebrará idéntica reunión en el Regimiento de Reserva.

La desaparición completa de las manchas se consigue fácilmente con el uso del Opal Pasta.

Enlace.

En breve contraeran los sagrados lazos matrimoniales en esta capital, nuestro amigo el Procurador de los Tribunales D. Francisco Martínez Limones y la simpática Srta. Carmen Cañadas Ramon.

Anticipadamente enviamos la enhorabuena al futuro matrimonio.

Eximidos del servicio.

Por el Ministerio de la Guerra, ha sido confirmado el acuerdo de la comisión mixta de reclutamiento de Almería, declarando eximidos del servicio militar a los siguientes soldados naturales de esta capital y su provincia, considerados como reclutas condicionales:

Benigno Lopez Lopez, soldado de Zapadores minadores; Felix Peres Mateos, idem de cazadores de Seams; Antonio Gonzalez Castañeda, id. de Infantería de Soria; Juan García Llamas, id. de San Fernando; Demetrio Fernandez, id. del primero montado de artillería; Sebastian Rubio León, id. de Infantería de Extremadura y Juan Ternal Venteo, id. de id. de idem.

Robo.

Al vecino de Roja D. Manuel Hidalgo Garcia, le robaron hace varios días 100 pesetas en billetes del Banco.

Dada parte a la Guardia civil ésta ha detenido en Tabernas, al autor de dicho robo, Diego Maldonado Sevilla.

Monumento a Castelar.

En casi todos los establecimientos balnearios, se ha abierto la suscripción para el monumento a Castelar, y es rara la capital de provincia y raro también el pueblo importante en que no se haya iniciado aquella con gran éxito.

En Cartagena, y en casi toda la provincia de Murcia, la reputada casa de banca, Jorquera y Wandosell, es la encargada de la recaudación, que en contados días ya suma cantidades de relativa consideración.

Compañía de opera.

Entre los espectáculos cuya falta se deja sentir en Almería, figura en primer término sin duda una compañía de opera.

Por carta que tenemos a la vista sabemos que el maestro del Real señor Alifanra, abraja el propósito de formar una Compañía de ópera con valiosos elementos de aquel coliseo, y dar seis ó ocho funciones en esta capital.

Figurarían en el repertorio, entre otras las obras nuevas para este público, «I Pagliacci», «Carmen» y «Cavalleria Rusticana», verdaderas joyas musicales que desde luego habian de agradar.

También formaría parte en la Compañía nuestro distinguido paisano el notable tenor D. Lulu Iribarne, y el resto de aquella, artistas aplaudidos y de nombre en la escena.

En estas condiciones auguramos por anticipado gran resultado, y ya que se proyecta debía realizarse, que de ser así esta determinación proporcionaría un rato de solaz a los verdaderos «amateurs» del arte lírico.

Que se presente.

Para enterarse del estado de la instancia que cursó por conducto de este Gobierno Militar, dete presentarse en dichas oficinas el soldado regresado de Cuba Juan Salvador Arcos.

Subasta.

El día 17 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Dalías la subasta para la adjudicación de la construcción de una casa-cuartel con destino a la Guardia civil de aquel puesto.

En clase extra fina no se conoce otra Agua de Colonia más barata que la de Orive, cualidad que no reúne ninguna de las extranjeras; por lo que los patriotas, los elegantes y la aristocracia prefieren a todas las conocidas la muy aromática del farmacéutico bilbaíno. Frascos corrientes de 3 a 12 rs. De gran lujo de 5 a 26 reales. Farmacias y perfumerías. Rechácese cualquier otra marca que se ofrezca por ganar más el vendedor ó por no tener la muy acreditada de Orive. Farmacias de crédito. En Almería, Farmacia de Vivas Perez.

Soldado fallecido.

Según datos facilitados por el Ministerio de la Guerra, ha fallecido de enfermedad común en Sancti Spiritu (Habana) el soldado del Regimiento de Infantería de América natural de esta provincia José Segura Alarcón.

Detenidos.

Ha sido detenido en esta capital por la Guardia civil, Manuel Lopez Clemente, reclamado por el Juzgado de Instrucción.

También ha sido detenido en Sorbas por la misma fuerza, Antonio Albacete Fernandez (s) Tuerto, para que extinga la pena de cinco días de arresto menor.

Gracias de Real Orden.

De R. O. se han dado las gracias a los Cuerpos de Correos y Telégrafos por el perfecto desempeño del servicio extraordinario prestado con motivo de las últimas elecciones de Senadores, Diputados y Concejales.

Pensión.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido pensión de 182 50 pesetas a Juan Moreno Santos y Rosalia Lupión Ricos padres del soldado fallecido en Cuba Antonio Moreno Lupión.

Consejos de guerra.

El día 4 se celebró en el Cuartel de la Misericordia el Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra el corneta de la Guardia civil Eduardo Castillo Casas, por el delito de abandono de servicio de armas.

Formaron el tribunal, como presidente el Sr. Coronel de la Zona; Vocales, el capitán de la Reserva D. Francisco Gonzalez Villanueva y el de Infantería de Córdoba D. Salvador Riera Aleman, los de la Zona D. Juan Salinas Bñeras y D. Antonio Osuna y los de la Guardia civil D. Antonio Peralta Alvarez y D. Dionisio Espejo Liebrans.

El día 5 también tuvo efecto en esta Comandancia de Carabineros, el consejo de guerra para fallar la causa seguida al sargento y carabiniere del cuerpo D. Manuel Almoguera Lopez y José Almoguera Lopez, respectivamente, por atentado y lesiones.

Presidió el acto el teniente coronel de la Comandancia D. Francisco Riera, y asistieron como vocales los capitanes del cuerpo D. Juan Mérida Picó y D. Antonio García Bassó, los capitanes de la Reserva de Infantería D. Francisco González Villanueva y D. José Pardo y los de la Zona D. Juan Salinas y D. Antonio Osma Quintana.

A ambos consejos asistió como asesor el teniente auditor de guerra de segunda clase D. Antonio Díaz Delgado.

**Buenos alumnos.**

Entre los diversos jóvenes que por sus relevantes condiciones y méritos en los estudios merecen general aplauso, está sin duda alguna el joven don Francisco Delgado, hijo del Sr. Juez de primera instancia del partido de Almería.

Cuenta solamente diez años de edad y ha aprobado el presente año, en este Instituto Provincial, las asignaturas de Aritmética y Algebra, Doctrina cristiana, Gramática castellana y Geografía, habiendo merecido en todas ellas la honrosa calificación de Sobresaliente y premios en doctrina cristiana y Gramática castellana.

También ha obtenido tres sobresalientes en las asignaturas del cuarto año y dos primeros premios en Física y Francés, el joven D. Antonio Brocca Ramón, alumno del Colegio de Jesús.

Igualmente han obtenido un primer premio en las asignaturas de Física y Retórica, D. Guillermo Cassinello Barroeta y en las de Retórica y Francés (segundo año) D. Enrique Enciso Gallur.

Novisimos nuestra más entusiasta enhorabuena tanto a los expresados jóvenes como a sus padres.

**Liga nacional de productores.**

El Directorio de la Liga nacional de productores ha pedido audiencia a los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso de los diputados para exponerles las líneas capitales de la reforma que, en opinión de la Liga y conforme al programa de la Asamblea nacional de productores, debería hacerse en el proyecto de presupuestos.

**Junta del Puerto.**

Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Gomez, celebró sesión ayer tarde la Junta de Obras del Puerto, asistiendo los vocales Sres. Rode (don Fernando), Verdejo (D. Guillermo), Rodríguez (D. Miguel), Matienzo, Pérez (D. Antonio), Fernández (D. Trinidad), Molini, Aguilar, Romero (don Faustó), Gay (D. Luis) y Canals (don José).

Fuéleída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose después cuenta de varias solicitudes y otros asuntos que había pendientes de despacho.

Hubo discusión entre los Sres. Molini y Verdejo, sobre el aumento del presupuesto de conservación y reparación del puerto hecho por el primero.

A propuesta del Gobernador se nombró una comisión compuesta de los Sres. Romero, Canals y Gay para que dé informe en dicho proyecto.

El Sr. Canals propuso que se abra una cuenta corriente en el Banco de España, para ahorrarse la Junta mas de 2.000 pesetas que cobra el Depósito de los fondos.

Cuando terminó el despacho de los asuntos, el Sr. Gobernador dirigió un saludo a la Junta.

Después manifestó que se hacía necesario realizar una reforma en el personal y en el material, en lo que se gasta mucho dinero y que por lo tanto rogaba a la Junta hiciera una reducción de empleados que no prestan servicio ni hacen falta.

Gastar dinero—añadió—para alimentar la holganza constituye un delito, como lo es también no recomendar a los empleados trabajadores y honrados.

El Sr. Gay manifestó que la Junta de Almería ha gastado en un año más de 40.000 pesetas en sueldos, mientras que la de Sevilla ha sido de 25.000.

El Sr. Romero dijo que el comercio estará al lado del Sr. Gobernador.

El Sr. Verdejo, estuvo también conforme con la petición, añadiendo que se aclarará si lo que se pedía era reducir y variar el personal ó solo lo primero.

Se aclaró que por ahora era reducir y arreglar la plantilla que según el reglamento hay necesidad de mandar a la Superioridad para su aprobación.

Se encargó a la comisión nombrada anteriormente en unión de los señores Matienzo y Rodríguez, para que hagan la nueva plantilla.

El Sr. Verdejo llamó la atención de que al Secretario ni se le puede rebajar el sueldo ni variarlo, porque esa plaza está ocupada a virtud de un concurso.

# SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRFS. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA.

Para precios, muestras y contratos, con su representante  
**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

GRANADA, 44.—ALMERIA.

El Sr. Rode dijo que el Delegado del Gobierno hace tiempo se halla fuera y como por la nueva Ley tiene que intervenir en las cuentas, no pueden cobrar los empleados.

Acordóse consultar el caso a la Superioridad.

Fué reelegido por unanimidad vicepresidente de la Junta, D. Fernando Rode.

Acto seguido se levantó la sesión.

**A Berja.**

Hoy saldrá para Berja con objeto de pasar una corta temporada, el notable pianista catalán D. Domingo Bosch, el cual regresará en breve.

**Juzgado municipal.**

DIA 6.

**Nacimientos.**

Juan Viscaino Cañadas, Eduardo Lopez Escobar, Maria de la Candelaria Ferrer Diaz, Juan Vela Baños y Juan Carmona Ray.

**Defunciones.**

José Martínez de la Torre, Elena Bull Román, Rosa Garbin Sciano, Juan Soriana Carmona, Francisco Martínez Callejón, Ascensión Lopez de Rosa, Francisco Perez Zanoletti y Maria Hernandez Pardo.

**Casamientos.**

Ninguno.

**Movimiento de buques.**

DIA 7.

**Entrados.**

Laud «Puaisima Concepción», de 17 tns., con lastre, de Estepona.

Laud «Ramona», de 54 tns., con efectos, de Vinaroz.

**Despachados.**

Vapor italiano «Costanza», de 1737 tns., con mineral de hierro, para Cardiff.

Pallebot «Dolores», de 49 tns., con mineral, para Cartagena.

Balandra «Maria», de 44 tns., con sal comun, para Motril.

Pallebot «San José», de 55 tns., con mineral plomizo, para Garrucha.

**Mina «Encantada»**

Ante la Junta Directiva reunida en casa del Presidente que suscribe, calle de Solís núm. 1, tendrá lugar el día 16 del corriente a las 12 de su tarde, la subasta de los minerales correspondientes a la segunda varada.

Los proponentes lo harán en pliego cerrado, expresando los precios a que pagan cada una de las unidades de plomo y plata que contengan cada clase.

Las muestras para los ensayos se han de tomar de los géneros extraídos desde el principio de la varada hasta la última tirada de la máquina: los apartados y lacrados se han de hacer bajo la inspección de la Comisión y según uso y costumbre.

A cada pliego acompañará una carta garantía, a satisfacción de la Directiva ó mil pesetas en metálico.

El postor a quien se le adjudiquen queda obligado a ingresar en la Tesorería de la sociedad, ó entregar a la comisión, la cantidad que se estime bastante para responder al pago de los minerales, sin cuyo requisito no podrá comenzar la retirada. Esta comenzará el día que se señale de acuerdo con el Sindicato y se participará al comprador para que principie, continuandola sin interrupción.

Si el partidario no le conviniesen los precios, retirará su tanto por ciento.

La Junta Directiva dentro de las 24 horas siguientes, hará la adjudicación si los precios fuesen aceptables.

Almería 5 de Julio de 1899.—ENRIQUE GARCIA CASSINELLO.

**AURELIA FABRICA DE TEGIDOS,**

MIGUEL SUERO TORRES, calle de Murcia, 14

Se hacen lonas de todos colores y anchos para kioscos, colgaduras, cortinas, tienda de campaña, sapatillas, costales sacas y cuanto se desee.

Hay colchones, gantes de cartes, onas de barcos, de molinos y otros artículos.



**PAJARETE ORQUIDIADO**

Vino de la mejor marca de Jerez

Privilegio, 20 años



**Tónico** incomparable con toda debilidad senil adquirida, anemia, clorosis, neuroastenia, etc.



**Alimento** superior e indispensable para los convalecientes, los tísicos, etc. Dos copitas diarias de este excelente y agradable tónico restaura las fuerzas.

De venta en las farmacias de don Juan Vivas Perez, Paseo del Principio; D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo, y D. Antonio Fernandez, calle Real.

## TELEGRAMAS.

**De nuestro servicio especial**

**DE LA MAÑANA**

SUMA Y... VAN MIL.

Madrid 7, 7'30 m.

Telegramas de Barcelona dicen que ayer volviéronse a reproducir los desórdenes; los grupos al recorrer las cañes, rompieron faroles y muchos escaparates.

La benemérita dió varias cargas, quedando a poco restablecido el orden y la tranquilidad.

**RECEPCION.**

(A las 8 m.)

La recepción celebrada anoche en el Ministerio de la Guerra resultó brillantísima.

Asistieron al acto muchos generales jefes y oficiales.

**TELEGRAMA DE JARAMILLO**

(A las 2 t.)

El ministro de la Guerra general Polavieja, ha recibido esta tarde un telegrama de Manila, en el cual el general Jaramillo le comunica que dentro de pocos días volverá la comisión nombrada para el rescate de los prisioneros que Aguinaldo tiene en su poder.

Además dice que dicha Comisión trae la guarnición de Balay y varios empleados civiles y militares.

**LA CUESTION DEL TRANSVAL.**

(A las 3 t.)

Noticias de Londres comunican que el Parlamento del Transvaal ha aprobado en un todo las bases a que se refería el Mensaje dirigido a esta Cámara por la Colonia; y que son las que siguen:

1.° Derecho electoral para a todos los extranjeros que lleven por lo menos cinco años de residencia en la República sudafricana.

2.° La absoluta libertad religiosa.

3.° Libertad de imprenta, y

4.° Reconocimiento de la lengua inglesa como idioma oficial, simultáneamente con el holandés.

**AGRESION A UN REY.**

(A las 4 t.)

Telegramas recibidos de Belgrado participan que un individuo hizo ayer cuatro disparos de revolver contra el Rey milano, que por tortura resultó ileso.

**DE LA NOCHE**

**RESOLUCION DE LA CRISIS.—TRANQUILIDAD.**

Madrid 7, 8 m.

En los círculos políticos se ase-

gura que al regreso del Duque de Tetuan se solucionará la actual crisis.

Telegramas recibidos de Barcelona, acusan completa tranquilidad y un restablecimiento absoluto del orden.

**SOBRESERVIEMTO.**

(A las 8'35 m.)

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sobreseído la causa instruida con motivo de la destrucción de la escuadra de Cervera, excepto en lo concerniente a los Sres. Díaz Moreu y Paredes.

**NEGATIVA DEL GOBIERNO.—DESINTERÉS.**

(A las 9 m.)

El Gobierno niega el rumor circulado hoy con relación al hecho de haber dimitido de su cargo el ministro de Hacienda Sr. Fernandez Villaverde.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

**LOS AZUCAREROS.**

(A las 10 m.)

Los azucareros como ya se había dicho, visitaron hoy a la Regente para interesarla en la resolución del objeto que persiguen.

La augusta dama hizo a los visitantes toda suerte de promesas en aquel sentido.

**PETICION DE FONDOS.**

(A las 10'40 m.)

El general Jaramillo ha telegrafiado al gobierno pidiendo fondos para atender a los gastos de la repatriación.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 62-20.  
4 por 100 exterior, 68-67.  
4 por 100 amortizable, 69-35.  
Londres a la vista 30-85.  
París a la vista, 22-50.

**SESION DEL CONGRESO.**

(A las 11 m.)

La sesión del Congreso ha resultado animada y de interés.

El general Polavieja defendió los presupuestos de Guerra y el señor Canalejas hace una durísima rectificación.

E Sr. Duran plantea otra rectificación.

En todo el tiempo en que el Presidente del Consejo estuvo hablando, dió a su discurso un carácter por demás contemporizador.

**PERPEN.**

## BARRILES PATENTES

para uva de 55 y 25 libras

**DUELAS DE ROBLE.**

Barriles de roble de 55 y 50 libras  
Alambre galvanizado  
Puntales de pino  
Sulfato de Cobre  
Cementos y Cal du Teil  
Seguros por la Compañía «La Unión Comercial»  
sobre incendios y Riesgos marítimos  
Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases  
Privilegio Roe Badlington

**John Murison**  
FABRICA DE LA NORIA  
Carratera de Granada  
Almería.

**Vizcaino.**

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

**Al público**

**CALLICIDA GONZALEZ.**

Toda persona que padezca de «Callos, ojos de pollo, juanetes ó durezas» en los piés, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días a lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Mignel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES.

**SERRERIA MECANICA**

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas  
Fabricación de serrin de corcho  
Construcción de barriles de PINO BLE para uva (forma de Almería.)

**JOSE DOMENECH**

DENIA

Para precios y contratos su representante

**FELIPE BERRUTI.**

Hotel de Londres, Almería.

**En la tienda del Guante**

se ha recibido un completo surtido de toda clase de guantes para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuares y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, esca, hilo y algodón.

**GRAN ESTABLECIMIENTO.**

**LA AUSTRIACA.**

Depósito de bebidas finas.

Menú al diario.

PRECIOS ECONOMICOS.

Castelar 9, (antes Glorieta)

**LA LIBERATA**

Establecimiento de camisería, ropa blanca para señora y caballero, guantes, adornos, capotas, capas de cristianar e infinidad de artículos.

Paseo del Príncipe, contiguo al café Suizo.

**Música.**

El almacén de música situado en la calle de Alava, se ha trasladado a la calle Real, frente a las Filipinas. Se hacen toda clase de encargos, que se servirán a vuelta de correo, sin aumento en los precios de las fábricas y casas editoriales.

**GRAN PAÑERÍA.**

La ciudad de Londres.

PUERTA DE PURCHENA.

Ventas al contado.

**Baratura incomparable.**

Trajes de drill y de lana confeccionados a la medida para caballeros a 7'50 pesetas en adelante.

Trajes confeccionados para niños a 2'50 pesetas en adelante.

Americanas confeccionadas para caballeros a 3 pesetas en adelante.

Se confeccionan trajes en 24 horas. Grandiosas y completas colecciones en lanas de última novedad para trajes, vicuñas, gergas, tricots, armures, pardessus, alpaca, driles y demás artículos para caballeros, a precios sumamente baratos.

Puerta de Purchena.

(Frente a la tienda de los cuadros.

**Gas acetileno.**

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno.

**FRANCISCO LACASA FELICES.**

1.- Reyes Católicos—1.

ALMERIA.

**GRAN JOYERIA Y PLATERIA**

DE

**JOSE SANCHEZ.**

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.

Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.- Alava.—1.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

